

INSTRUCTIVO FORMATO BASICO DE SOLICITUD

*Para realizar el estudio de la solicitud es indispensable que diligencie en su totalidad este formato, a máquina de escribir o a letra imprenta y que anexe los documentos que contempla la Guía Ciudadana para cada tipo de solicitud.

*El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones podrá abstenerse de recibir su solicitud si la información y documentos requeridos no están completos. En el caso que solicite frecuencias, el Ministerio podrá aprobar o negar la solicitud de acuerdo con la planeación del espectro radioeléctrico y la disponibilidad de las mismas.

CÓDIGO DE EXPEDIENTE

Si usted ya es concesionario del Ministerio de Comunicaciones, escriba el código asignado a su expediente, si no, por favor déjelo en blanco.

I. MODALIDAD DE LA SOLICITUD

I.A

INSCRIPCIÓN REGISTRO TIC: Marque esta casilla si usted esta inscrito al Registro TIC en la modalidad de inscripción el cual dispone que el Proveedor de Redes y/o Servicios de Telecomunicaciones mantendrá sus concesiones, licencias, permisos y autorizaciones hasta por el término de las mismas

INCORPORACIÓN REGISTRO TIC: Marque esta casilla si usted esta inscrito al Registro TIC en la modalidad de Incorporación por medio del cual se entiende formalmente surtida la Habilitación General para la Provisión de Redes y/o Servicios de Telecomunicaciones.

I.B : INSCRIPCIÓN REGISTRO TIC

USO PRIVADO (ACTIVIDAD DE TELECOMUNICACIONES): Si usted marco la casilla de inscripción, Marque esta casilla si su red de telecomunicaciones, o la que solicita, es para uso particular y exclusivo, a fin de satisfacer necesidades privadas de telecomunicaciones, sin prestación de servicios a terceras personas y sin conexión a la red de telecomunicaciones del Estado o a otras redes privadas de telecomunicaciones.

PRESTACIÓN DE SERVICIO (SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES): Si usted marco la casilla de inscripción, Marque esta casilla si es persona jurídica, pública o privada, debidamente constituida en Colombia, con o sin ánimo de lucro, que presta servicios a terceros con el fin de satisfacer necesidades específicas de telecomunicaciones.

I.C: INCORPORACIÓN REGISTRO TIC RED QUE NO SE SUMINISTRA AL

PUBLICO: Si usted marco la casilla de Incorporación, Marque esta casilla si su red de telecomunicaciones, o la que solicita, es para uso particular y exclusivo, a fin de satisfacer necesidades privadas de telecomunicaciones, sin prestación de servicios a terceras personas y sin conexión a la red de telecomunicaciones del Estado o a otras redes privadas de

RED PÚBLICA: Si usted marco la casilla de Incorporación, Marque esta casilla si es persona jurídica, pública o privada, debidamente constituida en Colombia, con o sin ánimo de lucro, que presta servicios a terceros con el fin de satisfacer necesidades específicas de telecomunicaciones.

I.D

Señale la(s) casilla(s) que corresponda(n) a la(s) modalidad(es) y/o clase(s) de Actividad o Servicio de Telecomunicaciones de su solicitud.

II. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Si es persona natural, escriba nombres y apellidos completos; si es persona jurídica, escriba la razón social.

TIPO DE DOCUMENTO: Marque con una X el tipo de documento de identidad según corresponda y escriba su número en el espacio proporcionado.

- NIT: Número de Identificación Tributaria de la persona jurídica.
- C.C.: Cédula de Ciudadanía.
- C.E.: Cédula de Extranjería.

REPRESENTANTE LEGAL: Si es persona jurídica, escriba los nombres y apellidos del Representante Legal y el correspondiente número de la Cédula de Ciudadanía.

TELÉFONOS Y FAX: Anote los números telefónicos y fax correspondientes al usuario (indique entre paréntesis el indicativo telefónico de larga distancia).

DIRECCIÓN, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Escriba la dirección completa del usuario, el nombre de la ciudad y del departamento donde se ubica.

APARTADO AÉREO, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Si tiene Apartado Aéreo, escriba el número, la ciudad y el departamento correspondiente.

E-MAIL: Si tiene dirección de correo electrónico, regístrela en el espacio proporcionado.

III. DATOS DEL APODERADO (Abogado Titulado)

En caso de designar un apoderado, debe presentar el poder debidamente otorgado (sólo puede ser representado por un profesional del derecho).

NOMBRE: Escriba nombres y apellidos completos del apoderado y el correspondiente número de la Cédula de Ciudadanía.

TARJETA PROFESIONAL: Escriba el número correspondiente a la tarjeta profesional.

TELÉFONOS Y FAX: Anote los números telefónicos y fax correspondientes al apoderado (indique entre paréntesis el indicativo telefónico de larga distancia).

DIRECCIÓN CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Escriba la dirección completa del apoderado, el nombre de la ciudad y del departamento donde se ubica.

APARTADO AÉREO, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Si el apoderado tiene Apartado Aéreo, escriba el número, la ciudad y el departamento correspondiente.

E-MAIL: Si tiene dirección de correo electrónico, regístrela en el espacio proporcionado.

IV. TIPO DE SOLICITUD

Marque con una X, el tipo o tipos de solicitudes que requiera tramitar según corresponda, así:

NUEVA: Cuando es un usuario nuevo y eleva solicitud por primera vez ante el Ministerio.

RENOVACION: Para solicitar la renovación de la concesión otorgada previamente por el Ministerio.

CESIÓN: Cuando requiere ceder los derechos de concesión otorgados previamente por el Ministerio.

MODIFICACIÓN CUDARO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: Si va a realizar modificaciones técnicas, éstas pueden ser, entre otras: • Ampliación de Red o Enlace • Ampliación de Estación • Ampliación de Frecuencia • Traslado de Frecuencia entre redes • Cambio de Dirección Estación • Cambio de Equipo • Cambio de Horario • Cambio de Frecuencia • Cancelación Total de una Red o Enlace • Cancelación de Estación • Cancelación de Frecuencia.

MODIFICACIÓN DE DATOS ADMINISTRATIVOS: Si va a realizar cambios como: • Cambio de Representante Legal • Cambio de Apoderado • Cambio dirección de correspondencia • Actualización información de la Cámara de Comercio

ASIGNACIÓN DE DISTINTIVOS MOVIL MARÍTIMO: Solicitud de identificación para el servicio de Móvil Marítimo.

AMPLIACIÓN DE DISTINTIVOS MÓVIL MARÍTIMO: Adicionar identificaciones para el servicio de Móvil Marítimo a los ya autorizados.

TERMINACIÓN A SOLICITUD DE PARTE: Cuando solicita cancelar la concesión otorgada previamente por el Ministerio.

OTRA, CUÁL? En el caso que el trámite no esté contemplado en los ítems descritos por las demás casillas, especifique cuál.

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD: Proporcione información que de mayor claridad sobre su solicitud.

V. FIRMA DEL SOLICITANTE

Es necesario registrar sólo una de las firmas: la del solicitante (representante legal) o la de su apoderado.

CANTIDAD DE FOLIOS ANEXOS

Escriba en el recuadro la cantidad de folios que anexa al presente formato.